

23°

Baeza, 14 de Junio de 2010

Doctor
Marco Vinicio Albán Zambonino
Ciudad

De mi consideración:

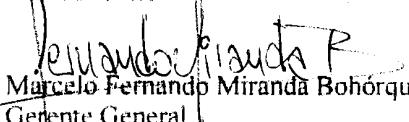
Me es grato participarle que conforme consta en la Disposición Transitoria de los Estatutos de la **SOCIEDAD AGRICOLA SAN XAVIER S.A. SAX**, celebrada mediante Escritura Pública de Constitución, en forma acertada, usted fue designado como **PRESIDENTE**, para que ejerza tales funciones por el período de tres años, de conformidad con los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Compañías.

La **SOCIEDAD AGRICOLA SAN XAVIER S.A. SAX** se halla legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo de 2010, ante el Notario Tercero de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad del cantón Quijos el 14 de junio de 2010.

A usted le corresponderá el cumplimiento de las funciones asignadas en los estatutos, y de modo especial, las previstas en el artículo veintitrés de los estatutos sociales y las normas pertinentes de la Ley de Compañías, que incluye la representación legal de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Agradeceré a usted aceptar este nombramiento y tomar posesión del cargo al pie de la presente comunicación.

Atentamente,


Marcelo Fernando Miranda Bohórquez
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo.

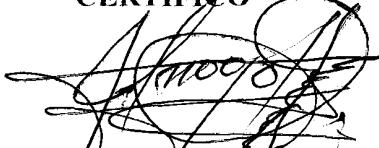
Baeza, 14 de junio de 2010


Dr. Marco Vinicio Albán Zambonino
C.I. 0501675946
Ecuatoriano


Quijos

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUIJOS.- El Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPANIA SOCIEDAD AGRICOLA "SAN XAVIER SOCIEDAD ANONIMA S.A SAX"**, a favor de el **SEÑOR DR. MARCO VINICIO ALBAN ZAMBONINO**, y que antecede, queda legalmente inscrita y registrada en el Libro de Nombramientos Varios, a mi cargo, en el Tomo Unico del año 2010, a Folios 001 Vuelta, con el Número 004, en esta fecha.- Baeza, 14 de Junio del 2010.

CERTIFICO



JORGE O. MOGOLLON M.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON QUIJOS**

JORGE O. MOGOLLON M.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON QUIJOS
06-2320208 BAEZA

